

## RESOLUCIÓN APROBANDO LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para formar parte del proceso de selección y posterior contratación de un/a Monitor/a de Pilates para impartir los cursos de la Universidad Popular de Malagón, curso 2021/2022, de acuerdo con las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 1900/2021, de 8 de noviembre, y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria,

### HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo:

#### A) Aspirantes admitidos para la plaza de Monitor/a de Pilates:

**D.N.I. XX.XXX.057-G.**

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se concede el plazo de **dos días hábiles** para la subsanación de los posibles defectos de que pudiera adolecer la presente resolución.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en la web municipal.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**